



**Contraloría General del
Departamento del Cesar**

Compromiso con la verdad

NOTIFICACION POR AVISO

La suscrita Jefe de la Oficina de Participación Ciudadana de la Contraloría General del Departamento del Cesar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del Código Contencioso Administrativo, procede a notificar por medio del presente aviso al **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque - Cesar sobre la admisión de la denuncia radicada bajo el número **D23 – 050**.

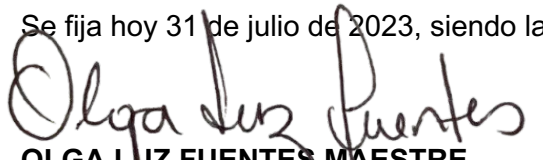
RESUELVE

PRIMERO: Informar al señor **CIUDADANO ANONIMO** presunto habitante del municipio de Tamalameque - Cesar, sobre la admisión de la denuncia por medio la cual pone en conocimiento *“sobrecostos y otras irregularidades en la suscripción del contrato CV-011602-23, suscrito por el alcalde Municipal de Tamalameque para aunar esfuerzos para escoger y conformar las selecciones de deportistas y garantizar su participación en representación del municipio en los Juegos Intermunicipales Cesar 2023”*

SEGUNDO: Poner en conocimiento del Ciudadano Anónimo, que la denuncia fue ingresada al sistema de denuncias, quejas y peticiones de la Contraloría General del Departamento del Cesar bajo el radicado **D23-050**, la cual se encuentra en etapa de documentación en la oficina de Participación Ciudadana.

Para mayor constancia se publica en CARTELERA y en la página Web de la Contraloría General del Departamento del Cesar: www.contraloriacesar.gov.co/serviciodeinformación/notificaciones/participacionciudadana, por el término de cinco (05) días de conformidad con el art. 69 CCA.

Se fija hoy 31 de julio de 2023, siendo las 7:45 am.


OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana

Se desfija el día 4 de agosto de 2023, siendo las 5:45 pm.

OLGA LUZ FUENTES MAESTRE
Jefe Oficina de Participación Ciudadana